

16 de Junio de 1952

Sr. D. Javier Martín Artajo

Secretario General del Instituto de la Vivienda

MADRID

Estimado y distinguido amigo:

Una vez más vamos a recurrir a Ud. que tantas veces ha sido el instrumento de la Presidencia para nosotros. Con la avalancha de facturas que nos van cayendo con las liquidaciones de las obras de la Escuela nos encontramos con que hemos rebasado el crédito concedido por el Banco Guipuzcoano. Presentamos en ese Instituto en los primeros de mayo las certificaciones de las obras realizadas con cargo a la subvención de doscientas mil pesetas consignadas en el vigente presupuesto y preguntamos ansiosos a la Delegación de Hacienda de San Sebastian si ha llegado el libramiento y nos dicen que no aparece. Es por esto que acudimos a Ud. por si la cosa está sin tramitarse en el Instituto y para saber si conviene hacer alguna gestión. Caso que fuera necesaria alguna gestión en el Ministerio de Hacienda prepararíamos encargarle a nuestro buen amigo D. Ricardo Oreja. Esperamos sus indicaciones antes de hacer algo.

No solamente hemos realizado hasta el último detalle las obras previstas en el proyecto aprobado por el Instituto sino que nos hemos visto a ampliarlas y la última obra ha sido la instalación de una amplia y hermosa cocina con su correspondiente comedor para que los alumnos que vienen de los pueblos limítrofes puedan comer en la Escuela sin necesidad de desplazarse al mediodía e sin el engorro de tener que buscarlo en otras casas. Por otra parte estamos apretando mucho para recuperar el tiempo perdido en el traslado de forma que, hasta mediados de Agosto, que esperamos terminar el curso, nos queda tiempo suficiente para desarrollar todo nuestro programa. Han terminado felizmente la carrera los primeros peritos de nuestra Escuela hace pocos días en Zaragoza. En cuanto a la inauguración esperamos en que el Sr. Gobernador, de acuerdo con Uds. y otras autoridades nos señale la fecha, que creemos será coincidiendo con la terminación del curso el mes de Agosto. Ya le hemos insistido que les que más nos interesa que asistan son Ud. y D. Federico. Si se hace al fin del curso el acto será más completo. Verán que se han llevado a cabo las obras y la Escuela ha funcionado satisfactoriamente en el orden formative.

A la vez que nos encomendamos a sus oraciones sepa también que nosotros les tenemos muy en cuenta y que en nuestro oratorio, aun sin santísimo, se reza por los bienhechores todos los días. Afectuosamente le saluda suyo en Cto.

16 de Junio de 1952

Sr. D. Javier Martín Artajo

Secretario General del Instituto Nacional de la
Vivienda

MADRID

Estimado y distinguido amigo:

Como ha sido Ud. tantas ve-
ces el instrumento de la Divina Providencia para noso-
tros una vez recurrimos también en esta ocasión